

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

28244 *CONSTRUCCIONES ATOCHA 2006, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
HERMANOS PEDREIRA VILLAVERDE, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que en las Juntas Generales Universales de Construcciones Atocha 2006, Sociedad Limitada y Hermanos Pedreira Villaverde, Sociedad Limitada, celebradas el día 1 de julio de 2011, por unanimidad de todos sus socios se ha acordado la operación de fusión en virtud de la cual Construcciones Atocha 2006 Sociedad Limitada absorbe a Hermanos Pedreira Villaverde, Sociedad Limitada. Esta última se disuelve trasladándose todos sus activos y pasivos a Construcciones Atocha 2006 Sociedad Limitada, que se subroga en todos los derechos y obligaciones de la anterior. Esta sociedad amplía su capital social con ocasión de la fusión, adjudicándole a los socios de Hermanos Pedreira Villaverde, Sociedad Limitada, las correspondientes participaciones sociales, guardando la debida proporción con el valor de su participación en la entidad absorbida. Todo ello se efectúa en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de ambas sociedades y objeto de depósito en el Registro Mercantil de A Coruña.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores sociales pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

A Coruña, 29 de julio de 2011.- J. Antonio Pedreira Villaverde, Administrador único de Construcciones Atocha 2006 Sociedad Limitada y Hermanos Pedreira Villaverde, Sociedad Limitada.

ID: A110062569-1